



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

**COMISIÓN ESPECIALIZADA PERMANENTE DE SOBERANÍA, INTEGRACIÓN,
RELACIONES INTERNACIONALES Y SEGURIDAD INTEGRAL**

SESIÓN No. 95 (CONTINUACIÓN)

FECHA:

11 febrero del 2011.- Las 11H29

MIEMBROS DE LA COMISIÓN ASISTENTES:

Preside: Fernando Bustamante

Eduardo Zambrano

Linda Machuca

Gabriel Rivera

Marcia Cueva

Vethowen Chica

Scheznarda Fernández

Fernando Aguirre

Secretario Relator: Dr. Germán Vega

LUGAR:

Sala de sesiones de la Comisión Especializada Permanente de Soberanía, Integración, Relaciones Internacionales y Seguridad Integral, ubicada en el séptimo piso del Palacio Legislativo localizado en la Av. 6 de Diciembre y Piedrahita de la ciudad de Quito.

ORDEN DEL DIA:

1.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: “Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Suecia y el Gobierno de la República del Ecuador para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones”, enviado por el Ejecutivo.

2.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: “Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República Francesa para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones”, enviado por el Ejecutivo.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
ASAMBLEA NACIONAL

3.- Elaboración y votación del Informe de Comisión correspondiente al pedido de denuncia del: “Convenio para la Promoción y Protección Recíprocas de Inversiones entre la República del Ecuador y el Reino de los Países Bajos”, enviado por el Ejecutivo.

4.- Puntos varios.

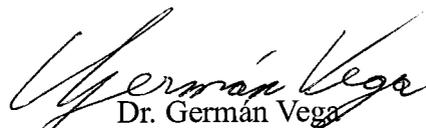
DESARROLLO:

Luego de aprobarse el Orden del Día que antecede y por existir quórum reglamentario, el señor Presidente declara reinstalada la sesión.-**PUNTO UNO:** Por Secretaría se da lectura del informe correspondiente al pedido de denuncia del: “Acuerdo entre el Gobierno del Reino de Suecia y el Gobierno de la República del Ecuador para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones”. Los y las asambleístas realizan algunas modificaciones.-**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN:** Propone suspender la sesión hasta que se incorpore a los informes de denuncia de los Convenios de la República Francesa y Reino de los Países Bajos, las modificaciones que correspondan, y que se aprueben en la próxima sesión, lo cual es aceptado por unanimidad.-Se suspende la sesión siendo las 12h50, firmando la presente acta con el Secretario que certifica:



Dr. Fernando Bustamante

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN



Dr. Germán Vega

SECRETARIO DE LA COMISIÓN